

LA TRANSICION MEXICANA Y NUESTRA PROPUESTA PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL LARGO PLAZO

TERCERA IMPRESION 19 ABR 01

LAS INSTITUCIONES QUE INTEGRAMOS
EL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL,
CONSCIENTES DE NUESTRA RESPONSABILIDAD
ANTE ESTA CRUCIAL ETAPA DE TRANSICION
DE NUESTRA HISTORIA, Y COMPROMETIDOS CON
EL BIEN COMUN DE LA NACION, PROPONEMOS A
TODOS NUESTROS AFILIADOS -ASI COMO A LOS
PRINCIPALES ACTORES DE ESTE PROCESO Y A LA
SOCIEDAD MEXICANA EN GENERAL- ASUMIR UN
COMPROMISO ACTIVO PARA EL LOGRO DE UN MEXICO
LIBRE, CARACTERIZADO POR LA VIGENCIA DE UN
REGIMEN DE DERECHO Y POR INSTITUCIONES Y
PRINCIPIOS ETICOS Y VALORES, QUE NOS
CONDUZCA POR MEDIOS PACIFICOS A UNA
DEMOCRACIA PLENA -REPRESENTATIVA Y
PARTICIPATIVA- CON ECONOMIA DE MERCADO
SOCIALMENTE RESPONSABLE

MEXICO VIVE UNA TRANSICION

ES DECIR,

**LOS MEXICANOS HEMOS DECIDIDO
ABANDONAR ACTITUDES
CONFORMISTAS Y ACRITICAS, PARA
ASUMIR UNA NUEVA VOCACION DE
EXIGENCIA, PARTICIPACION, SOLIDARIDAD Y
CORRESPONSABILIDAD.**

PASAMOS DE UN VIEJO SISTEMA A UN NUEVO SISTEMA *



PASAR
DE UN MODO DE SER
O DE ESTAR
A OTRO DISTINTO

*SISTEMA:
CONJUNTO DE COSAS QUE ORDENADAMENTE RELACIONADAS
ENTRE SI CONTRIBUYEN A DETERMINADO OBJETIVO

LA TRANSICION EXISTE. ES UN HECHO.
NOS COMPETE DIRECTAMENTE

POR ELLO

PODEMOS PARTICIPAR EN EL DISEÑO
DE LO NUEVO

ES MAS:

TENEMOS EL DEBER MORAL
DE PARTICIPAR

LA TRANSICION EN SI
NO ES BUENA NI MALA.

PUGNAMOS PORQUE CONDUZCA
A UNA SUPERACION Y NO A UNA
FRUSTRACION O A UNA REGRESION

FASES DE UN PROCESO DE TRANSICION

EN LA EXPERIENCIA DE LAS TRANSICIONES
DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX
SE CONFIGURAN LAS SIGUIENTES TRES ETAPAS

LIBERALIZACION

DEMOCRATIZACION

CONSOLIDACION

LAS NOTAS CARACTERISTICAS DE CADA UNA SON:

LIBERALIZACION–DEMOCRATIZACION–CONSOLIDACION

APERTURA	NUEVOS ACTORES	NUEVO SISTEMA
DESREGULACION	NUEVAS SECUENCIAS	REGLAS “DEFINITIVAS”
FIN DE LOS MONOPOLIOS <i>ECONOMICOS EDUCATIVOS EXPRESIVOS ELECTORALES</i>	SE FIJAN NUEVAS REGLAS SE ADECUAN LEYES	TERMINA PROVISIONALIDAD FIN DE LA INCERTIDUMBRE
PLURALIDAD	PLURIPARTIDISMO	NINGUN ACTOR CONSIDERA OTRA ALTERNATIVA QUE LA DEMOCRACIA PARA OBTENER EL PODER
INCERTIDUMBRE	CONDICIONES QUE PERMITEN LA ALTERNANCIA	
PROVISIONALIDAD	PLURIASOCIACIONISMO	SE LOGRA LA PAZ SOCIAL

FALTA POR REALIZARSE TODA LA CONSOLIDACION, DE 6 A 8 AÑOS.

YA REALIZADO O EN PROCESO SOSTENIBLE.

REZAGOS CONSIDERABLES QUE PUEDEN PROVOCAR REGRESIONES.

ESCENARIOS POSIBLES DE LA TRANSICION

AMBITO POLITICO	AUTORITARISMO POLITICO	AUTORITARISMO POLITICO	DEMOCRACIA PLENA	AMBITO POLITICO
AMBITO ECONOMICO	INTERVENCIONISMO ECONOMICO	ECONOMIA DE MERCADO	ECONOMIA DE MERCADO	AMBITO ECONOMICO
AMBITO JURIDICO	IMPUNIDAD		ESTADO DE DERECHO	AMBITO JURIDICO

SIGNOS PREVISIBLES DE LOS ESCENARIOS DE LA TRANSICION *

AMBITO POLITICO	ATISBOS DE INGOVERNABILIDAD	INMOVILISMO LEGISLATIVO	AVANCE DEMOCRATICO	AMBITO POLITICO
AMBITO ECONOMICO	INTERVENCIONISMO GUBERNAMENTAL	CRECIMIENTO INSUFICIENTE	CRECIMIENTO SUSTENTABLE	AMBITO ECONOMICO
AMBITO SOCIAL	TENSIONES CRECIENTES	FRUSTRACION POLARIZANTE	MEJORIA EN BIENESTAR	AMBITO SOCIAL

REGRESION O COLAPSO MEDIATIZACION O ESTANCAMIENTO CUMPLIMIENTO O PLENITUD

* 24AG000

NUESTRA PROPUESTA EN ESTA TRANSICION
ESTA ORIENTADA AL LOGRO DE UN MEXICO
LIBRE, CARACTERIZADO POR LA VIGENCIA
DE UN REGIMEN DE DERECHO CON
INSTITUCIONES, PRINCIPIOS ETICOS Y
VALORES, QUE NOS CONDUZCAN POR
MEDIOS PACIFICOS A UNA DEMOCRACIA
PLENA
-REPRESENTATIVA Y PARTICIPATIVA- CON
UNA ECONOMIA DE MERCADO
SOCIALMENTE RESPONSABLE.

MISMA QUE SE CONFIGURA CON LAS
SIGUIENTES VEINTICUATRO TESIS:

PRINCIPIOS ETICOS, VALORES Y
VIRTUDES INHERENTES A UN REGIMEN
DE ESTADO DE DERECHO, CON
DEMOCRACIA PLENA Y ECONOMIA
DE MERCADO SOCIALMENTE
RESPONSABLE, QUE DEBEN SER
INCULCADOS A TRAVES DE LA EDUCACION
FORMAL E INFORMAL

01 HONRADEZ

02 AMOR A LA VERDAD

03 JUSTICIA Y RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA

04 BUSQUEDA Y DEFENSA DE LA LIBERTAD

05 RESPONSABILIDAD

06 AUSTERIDAD Y LABORIOSIDAD

EN EL AMBITO SOCIAL

RECONOCIENDO A LA FAMILIA COMO BASE Y
FUNDAMENTO DE LA SOCIEDAD Y RESPETANDO
LOS PRINCIPIOS DE SOLIDARIDAD Y SUBSIDIARIEDAD

DAR PRIORIDAD A

07 LIBERTAD Y FOMENTO DE LA EDUCACION EN UN MARCO DE
PRINCIPIOS ETICOS Y VALORES

08 SEGURIDAD PUBLICA Y SEGURIDAD JURIDICA

09 ALIMENTACION, SALUD Y VIVIENDA

10 ERRADICACION DE LA MISERIA Y LA MARGINACION, CON EL
ABATIMIENTO SUBSTANCIAL DE LA POBREZA, MEDIANTE
LA CREACION DE OPORTUNIDADES DE EDUCACION, TRABAJO Y
PROCESOS EFICACES DE MOVILIDAD SOCIAL

11 PRESERVACION Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE

12 RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

PARA ALCANZAR COMO FRUTOS

EL BIEN COMUN, LA PAZ SOCIAL Y EL BIENESTAR
DE LAS FAMILIAS Y DE LAS PERSONAS

EN EL AMBITO POLITICO

RESPETANDO LA PLENA VIGENCIA DEL ESTADO DE
DERECHO Y NUESTRA SOBERANIA

DAR PRIORIDAD A

- 13 DIVISION REAL DE PODERES, DENTRO DE UN MARCO CON VISION DE ESTADO, QUE SUBORDINE LAS DIFERENCIAS PARTIDISTAS A LOS INTERESES SUPERIORES DEL PAIS
- 14 FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA FEDERAL, MEDIANTE MUNICIPIOS LIBRES Y ESTADOS SOBERANOS EN LO POLITICO Y EN LO ECONOMICO
- 15 CELEBRACION DE PROCESOS ELECTORALES HONESTOS Y EQUITATIVOS MEDIANTE SU COORDINACION Y SANCION POR PARTE DE ORGANISMOS ELECTORALES AUTONOMOS
- 16 COMBATE A LA IMPUNIDAD Y SANCION EFECTIVA A LA CORRUPCION, MEDIANTE LA ADECUACION DE LAS LEYES Y EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL PODER JUDICIAL
- 17 PROMOCION DE LOS VALORES DE LA SOCIEDAD Y RECONOCIMIENTO DE LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS, MEDIANTE LA ACTUALIZACION Y LA APLICACIÓN DE LA LEGISLACION CORRESPONDIENTE Y LA ELABORACION DE UN CODIGO DE ETICA PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- 18 PARTICIPACION ACTIVA Y EXIGENTE DE LA SOCIEDAD A TRAVES DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, ORGANISMOS INTERMEDIOS FUERTES E INDEPENDIENTES Y GRUPOS MINORITARIOS ETNICOS Y RELIGIOSOS

PARA ALCANZAR COMO FRUTO

LA PLENA VIGENCIA DEL REGIMEN DEMOCRATICO

EN EL AMBITO ECONOMICO

PROMOVER LA CREACION DE UN MARCO CONSTITUCIONAL QUE PROPICIE EL PLENO DESARROLLO DE LA ECONOMIA DE MERCADO SOCIALMENTE RESPONSABLE, QUE PROMUEVA LA LIBRE INICIATIVA, LA CREACION DE EMPRESAS, LA PRODUCTIVIDAD, LA COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL, LA ELIMINACION DE MONOPOLIOS Y LA DEFINICION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD, ASI COMO UNA NUEVA CULTURA EMPRESARIAL CONSCIENTE DE SU RESPONSABILIDAD SOCIAL, RESPETUOSA DE LA DIGNIDAD DE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA EMPRESA, ASI COMO UNA NUEVA CULTURA LABORAL QUE CONCILIE LOS INTERESES DE EMPRESARIOS Y TRABAJADORES

DAR PRIORIDAD A

19 LA AUTONOMIA DEL BANCO DE MEXICO EN MATERIA DE POLITICA MONETARIA Y CAMBIARIA, CON LA RESPONSABILIDAD DE MANTENER LA ESTABILIDAD DE PRECIOS Y EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA, MEDIANTE LOS MECANISMOS DEL PROPIO MERCADO

20 FOMENTO Y APOYO A LA PLANTA PRODUCTIVA NACIONAL EN EL CAMPO, LOS SERVICIOS Y LA INDUSTRIA, PONIENDO ESPECIAL ENFASIS EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

21 AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y DISTRIBUCION MAS EQUITATIVA DE LOS RECURSOS DISPONIBLES, MEDIANTE LA REDUCCION DEL GOBIERNO, EL INCREMENTO RELATIVO DEL GASTO DE INVERSION Y EL EQUILIBRIO DE LAS FINANZAS PUBLICAS

22 REFORMA FISCAL INTEGRAL QUE PROMUEVA EL AHORRO Y LA INVERSION DE LARGO PLAZO, CON IMPUESTOS EQUITATIVOS Y PROPORCIONALES, QUE ERRADIQUE LA ECONOMIA ILEGAL, SIMPLIFICANDO DRASTICAMENTE SU REGLAMENTACION Y AUMENTANDO EL UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES

23 APORTACION DE MAYORES RECURSOS AL SECTOR PRODUCTIVO, MEDIANTE UNA REFORMA DEL MARCO JURIDICO QUE GARANTICE EL FORTALECIMIENTO Y VIABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO, ASI COMO LA REGLAMENTACION DEL REGIMEN DE INVERSION. DE LOS INTERMEDIARIOS QUE CAPTAN RECURSOS DE LARGO PLAZO.

24 IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD DEL PAIS A TRAVES DE LA CAPACITACION, EL USO DE TECNOLOGIA APROPIADA Y LA INVESTIGACION

PARA ALCANZAR COMO FRUTOS

UN CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE

INCREMENTAR EL EMPLEO PRODUCTIVO
ESTABLE

PROPICIAR UNA DISTRIBUCION
MAS EQUITATIVA DE LA RIQUEZA

DISMINUIR EL LLAMADO “COSTO PAIS”

LOGRAR UNA EFECTIVA DESREGULACION

FORTALECER EL MERCADO INTERNO

E IMPULSAR LAS EXPORTACIONES